

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

1917

SEPTIEMBRE

13

Jueves

LO DEL DIA

Alrededor de la autonomía

Con la misma imparcialidad que reproducimos el artículo que, a propósito de la cuestión vascongada, publicó «El Defensor de los Maestros»...

Alrededor de la autonomía

Votamos en contra

Así mismo lo dice, redondo como un melón de Gallur, «El Defensor». «El Defensor», como adivinarán nuestros lectores con la misma intuición que se representarán el perfil facial de los que lo redactan...

«El Defensor» y todos sus defendidos, votan en contra de la Autonomía vasca, en este curso alegato yabano-económico-antivascos de tierra vasca...

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

No pueden olvidar los maestros de esta región las dificultades que hubo que vencer para conseguir que el Estado se encargara de pagar sus haberes, como lo hacía en las demás regiones, excepto Navarra...

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

que entiende que ésta debe depender única y exclusivamente del Estado.

Ya lo saben los padres vascos, los padres nacionalistas que aún vacilan en mandar a sus hijos a las Escuelas Vascas, donde las hay, y los que, donde no existen éstas, no se preocupan de defender, por los medios más enérgicos, la educación de sus hijos.

Dice «La Correspondencia»:

EL ASUNTO DEL DIA

Un voto en contra

Las Diputaciones de las provincias Vascongadas intentan recabar del Poder público una amplia autonomía. Los maestros de aquellas tres provincias han decidido votar en contra.

«No pueden olvidar los maestros de esta región las dificultades que hubo que vencer para conseguir que el Estado se encargara de pagar sus haberes, como lo hacía en las demás regiones, excepto Navarra...

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

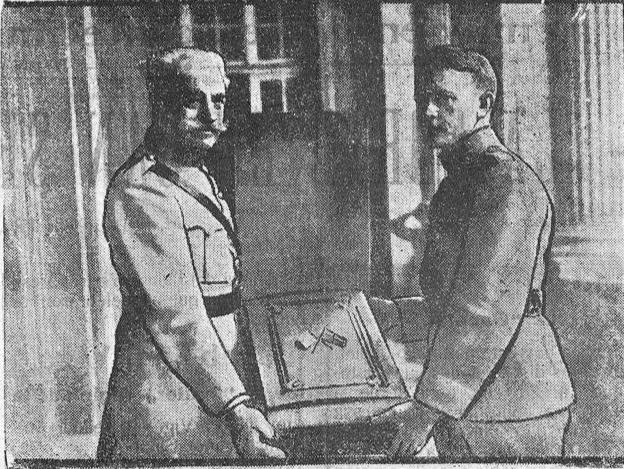
«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

«El Defensor» ha de hacer honor a su título y cumplir debidamente la principal finalidad de su publicación, tiene que votar en contra de la autonomía que intentan pedir al Poder central las Diputaciones vascongadas.

DE LA GUERRA MUNDIAL



Entrega al Mariscal Joffre del Libro de Oro franco-americano

Cosas de aquí

No en una, en diversas y recientes ocasiones hemos hablado de los defectos de la pavimentación de la Sociedad Cooperativa de Electricidad.

«No ve el Ayuntamiento el medio de exigir a la Cooperativa que cumpla con sus compromisos?»

«Esperamos que se hable claro a este honrado pueblo de Vitoria, que hoy, como siempre, se conforma y circunscribe a pedir justicia. Fuera para nosotros tarea harta enojosa y desagradable, pero imprescindible si llegara el caso, la de investigar y hacer llegar a conocimiento del público las verdaderas causas del mal.»

«Si el periódico no tendría otra finalidad que la de la retención o la suposición malévolas, que a veces se estampa en letras de molde amparándose en el anonimato «se dice», sería cosa de mirar las letras de esas hojas impresas, llamadas heraldos de la opinión, con el horror que causa todo lo fútil y poco elevado espíritu.»

«Pero, afortunadamente, no es así; aunque a veces, con relat va frecuencia quizás, se encuentre en el periódico la molesta gaceta y noticias en las que no brillará la galanura de estilo, pero sí la intención de molestar de la pluma que las escribe.»

«En esta ciudad presta servicios como Inspector don Juan Salazar, hombre caballeroso, bueno, cuyo trato no tenemos el gusto de cultivar, aclaración que antepone para que el lector no suponga que vamos a prodigar un «bombito» al amigo cariñoso que después ha de agradecerlo.»

«Al Inspector citado no nos hemos dirigido nunca, como no sea demandando alguna noticia en cumplimiento de nuestra misión periodística. El que esto escribe no se ha sentido nunca jaranero hasta el extremo de tener que agradecer favores a la policía, que, en cumplimiento de su deber, presta servicios en lugares y sitios donde se rinde culto a una vida oprobiosa y desgraciada. Por esto, acaso, nos ha parecido durísimo, injusto y demasiado irónico el que al citado funcionario, celoso y modelo de Inspectores, se le dirijan, como ayer lo hace Heraldo Alavés, frases de mal gusto y perjudiciales para todo empleado.»

«Los jefes del señor Salazar conocerán sobradamente sus méritos y lo poco que merece el que injustificadamente, sin pruebas, lanza dudosas frases para poner sombras donde existe un historial limpio y digno.»

«De no haber sido aludidos por Heraldo Alavés, no hubiéramos vuelto nosotros sobre el asunto de la luz que tanto preocupa a Vitoria.»

«Dice el colega que no estamos en lo cierto ó estamos de eso muy lejos al afirmar nosotros, cuando comentamos unas crónicas de Heraldo Alavés, que tenga preferencias ó distingos para determinadas sociedades. Y habla con tanta sinceridad que, francamente, nosotros no ponemos en tela de juicio sus afirmaciones, ni dudamos de su palabra honrada.»

Pero Heraldo Alavés no debe limitarse en el asunto de la luz a hacer protestas de honradez y de justicia, que bien están, pero que por sí solas no bastan ni son suficientes para convencer al público.

«Es mejor, ya que pone tanto empeño en comentar las cosas de aquí y se preocupa tanto por los intereses de la ciudad, levantando su protesta enérgica para que se arregle el pavimento que determinada Sociedad dejó en tales ó cuales condiciones, que lo haga también de las deficiencias que existen en el alumbrado y hasta que dé un palito a la Sociedad Cooperativa ó levante también su voz para consignar, como en otros asuntos, su enérgica protesta.»

«Así daría una prueba de que humanamente sirve los altos intereses del pueblo.»

«En fin; como ofrece ocuparse del asunto, no insistimos sobre el particular, porque seguros estamos de que ni en el elogio ni en la censura habrá trabas para que se hable claro a la opinión.»

Información de Vitoria

Importe de una suscripción: El Alcalde de Bilbao ha entregado a don Julián Santamaría, padre político de Pasianaria González, víctima del descarrilamiento ocurrido el 13 de Agosto último a consecuencia de los pasados sucesos, el cheque de 695 15 pesetas que le remitió el Alcalde de Vitoria como producto de la suscripción pública abierta en esta capital.

En la Audiencia: Mañana, a las once, se celebrará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Sebastián Guridi, por el delito de falsificación.

En San Vicente: Mañana tendrá lugar en la parroquia de San Vicente la función anual de la Exaltación de la Santa Cruz, y a la que asistirá una comisión formada por el Ayuntamiento, concurriendo en representación del Concejo vitoriano el teniente alcalde señor San Vicente, el Síndico señor Larrinua y el Regidor Preeminente señor Aranegui.

Sin sesión: Por falta de número de concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Aquella tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

Comisión: Esta tarde a las seis se reunirá, en la Casa de la Ciudad, la Comisión de Arbitrios, para tratar de la aprobación del Arancel para el año próximo.

Junta de Sanidad: Mañana a las cinco de la tarde se reunirá, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad.

Hasta cuándo va a durar?: Los vecinos de la Correría se han propuesto batir el record de las fiestas de calle, y cambiando el adagio «á falta de pan... bueno será música», se disponen a celebrar hoy el tercer día, con una estupenda sesión de baillables, amenizada por una sección de la estudiosa Banda Municipal.

Dará principio después que terminen el concierto de la Plaza Nueva y concluirán cuando se cansen de pedir repeticiones; pues á poco que se estiren terminan con la semana si es que no les da por reincidir mañana, único día de asueto, para que sea completa.

Anche hubo gran animación, que decayó hasta las once y media, en que se extinguieron os acordes de la jota. La imagen vestía sus mejores galas y estaba espléndidamente iluminada.

ECOS MUNDANOS

Santoral: Santos del día de mañana: La Exaltación de la Santa Cruz — Cereal, Crescencio, Crescenciano, Víctor, Rósula, General y Materno.

Clemente y Pablo Ibaguren: Estos dos tan renombrados como aplaudidos artistas se proponen dar un gran concierto el domingo próximo en el gran salón de fiestas del balneario de Arechavaleta de Guipúzcoa, con cuyo motivo creése segu o se pueda organizar un tren especial económico hasta el mismo balneario, en donde la tan acreditada cocina del mismo, seguramente ha de confeccionar un menú de primera.

Matrimonio: En San Asensio se ha celebrado el enlace de la bella señorita calahorrana Carmen de Olázaga y Aguiriano con el acaudalado sevillano don Hermenegildo Sáenz de Cuartango.

Boda: Se ha concertado para muy en breve la del rico propietario de Navarra don Eloy del Castillo, sobrino del obispo de Oviedo don Antonio Baztán, con la elegante señorita de Larraga, Micaela Sánchez y Esparza.

Don Ponciano Legaria: Mañana va a hacer un año que falleció el noble anciano y entusiasta liberal de siempre don Ponciano Legaria y Martínez de Osaba, y en sufragio de su alma ha sido aplicado el nocturno que esta mañana a las diez se ha cantado en la parroquia de San Vicente, y la misma piadosa intención tendrán las misas que mañana se digan en el mencionado templo.

Veraneo: Después de largo veraneo en San Sebastián, ha regresado hoy á su casa de Valladolid don Manuel Rico con su distinguida señora é hija, emparentados con conocidas familias vitorianas, algunas de las cuales los saludaron en la estación.

Por los hoteles: Han llegado al Hotel Quintanilla: Don Pedro Ferrer, de Barcelona. Don José Cao y señora, de Madrid. Don Herminio Fernández, de Zaragoza.

Comisión: Esta tarde a las seis se reunirá, en la Casa de la Ciudad, la Comisión de Arbitrios, para tratar de la aprobación del Arancel para el año próximo.

Junta de Sanidad: Mañana a las cinco de la tarde se reunirá, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad.

Hasta cuándo va a durar?: Los vecinos de la Correría se han propuesto batir el record de las fiestas de calle, y cambiando el adagio «á falta de pan... bueno será música», se disponen a celebrar hoy el tercer día, con una estupenda sesión de baillables, amenizada por una sección de la estudiosa Banda Municipal.

Dará principio después que terminen el concierto de la Plaza Nueva y concluirán cuando se cansen de pedir repeticiones; pues á poco que se estiren terminan con la semana si es que no les da por reincidir mañana, único día de asueto, para que sea completa.

Anche hubo gran animación, que decayó hasta las once y media, en que se extinguieron os acordes de la jota. La imagen vestía sus mejores galas y estaba espléndidamente iluminada.

Comisión: Esta tarde a las seis se reunirá, en la Casa de la Ciudad, la Comisión de Arbitrios, para tratar de la aprobación del Arancel para el año próximo.

Junta de Sanidad: Mañana a las cinco de la tarde se reunirá, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad.

Hasta cuándo va a durar?: Los vecinos de la Correría se han propuesto batir el record de las fiestas de calle, y cambiando el adagio «á falta de pan... bueno será música», se disponen a celebrar hoy el tercer día, con una estupenda sesión de baillables, amenizada por una sección de la estudiosa Banda Municipal.

Don Antonio Garri y señora, de Madrid. Don Francisco Campo Espinosa, de Bilbao.

Viajes: De Deva se ha trasladado a Logroño nuestro respetable amigo el ex gobernador y magistrado don Zacarías Ayala.

Regresó de Haro don Gabino Gil. Salieron con dirección á la capital de Vizcaya, en el auto de su propiedad, don Juan Mendialdua acompañado de don Ambrosio Gainza y el hijo de éste don Angel.

Marchó á Miranda don Pedro Casado Martínez. A San Sebastián, don Luciano Medrano.

A Pamplona fué don Marcelino Martínez. A Durango marchó don Gabino Gallastegui. Llegó de Miranda don Florencio Espada.

Para Logroño salió la angelical señorita Matilde García Medrano. A la misma capital fué el ilustrado profesor de primera enseñanza don Anselmo Rodríguez y su distinguida señora.

Marchó á la ciudad condal don Cornelio Ugalde. Fueron á Huesca don Manuel Martín Rosales, inspector central de Correos y su secretario particular don Juan Mateo Lavín, oficial del mismo Cuerpo.

Ha ido á San Sebastián don Vicente Béiztegui. De Salinas de Añana ha venido don Galo Ruiz.

A Briviesca ha marchado don Eduardo Alarcón con su familia. A Madrid, don Santiago Neira y familia.

A Logroño, don Tomás Serrano. A Pancorbo, la familia del teniente coronel señor Sañudo. A la bella Easo, el Conde de la Puebla de Portugal.

Compra y venta: El Corredor de Comercio señor Izarra desea comprar una casa en Vitoria de 50 á 60 mil pesetas, y tiene en venta Obligaciones Ayuntamiento y Diputación, Deuda Interior y Amortizable, y acciones Cooperativa Electricidad Vitoria.

Patata fina, de bizcocho, ligeramente picada, se vende á 3 pesetas los 46 kilos. Calle de los Fueros, 11, tienda.

La fiesta de Estibaliz: El domingo próximo se celebrará la fiesta de la Virgen de Estibaliz. Comunican de los pueblos que reina animación extraordinaria para acudir á la romería, con cuyo motivo, desde muy tem rano, celebraránse varias misas, siendo después de las diez la mayor, que será con sermón y cantada por escogido coro de la ciudad, con acompañamiento de armonium.

También habrá después de la función la misa para los que salgan tarde de la ciudad y no tengan tiempo de llegar á la mayor.

Después habrá un banquete y, á continuación, la romería, que se verá muy animada, puesto que es el día de la Patrona de la provincia.

Por iniciativa del Prelado, que quiere dar el mayor impulso posible á la gran devoción que siempre profesaron los alaveses á esta bendita Imagen, se va á hacer ó imprimir la Novena de la Virgen de Estibaliz, de la que hasta la fecha se carecía.

Ahora debía de hacerse un esfuerzo unánime, puestos de acuerdo nuestro Prelado, el de Madrid-Alcaá, los de Ciudad-Real y Segovia, el futuro de Burgo de Osma, la Excma. Diputación, Ayuntamiento y señores Dato, Aragón y Urquijo, para ver de conseguir lo que se está concediendo cada día á cualquier Empresa particular, lo mismo que tienen concedido las fábricas de Gárrabo y Azucarera, lo que acaba de conseguir un particular alavés, lo que á la Compañía habría de reportar muchos beneficios sin pérdida de ningún género.

SALON BELLAS ARTES. Hoy Jueves, á las siete de la tarde, AMOR TRIUNFA. comedia en tres partes, por M. e. Pascal y Mr. León Bernard, de la Comedia francesa. En breve, Los misterios de Nueva-York

TEATRO CIRCO. Hoy Jueves, á las siete y á las diez de la noche, gran programa de cinematógrafo y «debut», de la «Tournée Suiza», AUBIN LEONEL con los primeros números. BRIXTON'S BROTHER'S. LO'S HARA KIRI TRIO TAG-LIA con la cocina excéntrica musical. VEANSE PROGRAMAS DE MANO

ro, beneficiando mucho a los alaveses, el que se concede que, por ahora solamente los trenes mixtos parasen un minuto siquiera en la caseta del camino de Matauco, cosa que, repetimos, nos parece fácil de conseguir y para lo que cuanto antes debe ponerse manos a la obra.

Con esto y con dotar de mayor cantidad de agua, utilizable ya, en el mismo cerro ó sus proximidades, se habrá conseguido lo que tantísima falta está haciendo.

## Baños HOTEL PALLARES

Al fin siempre se impone la verdad

Grande es el número de enfermos que, casi diariamente, leen en los periódicos la relación de curaciones operadas por las Píldoras Pink y que, a pesar de ello, ponen dificultad en admitir la eficacia de este remedio. Sólo después de haber experimentado en vano todo género de tratamientos, es cuando los enfermos a que nos referimos, algo impresionados, aunque no lo confiesen, por el conocimiento de algunas de dichas curaciones, se deciden a tomar las Píldoras Pink, y entonces reconocen la grandísima eficacia de éstas. Así es como doña María Rodríguez Muñoz, que vive en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle de San Miguel, número 12, luego de emplear sin eficacia alguna cuantos remedios la indicaban para vencer su padecimiento de grandes dolores del estómago, acudió a las Píldoras Pink, las cuales la restituyeron su salud perfecta.

«Años hacía—nos escribe dicha señora—que venía sufriendo unos dolores de estómago, leves al principio, pero crecientes poco a poco, hasta el punto de hacerse intolerables. No podía comer cosa alguna sin que inmediatamente me dieran vómitos. Me quedé tan débil y delgada que hasta los mismos médicos me confesaron su inquietud. Por mucho tiempo estuve sometida al régimen de leche, pero sin resultado. Cansada de este régimen y no sabiendo ya qué hacer, acabé por decidirme un día a tomar las Píldoras Pink. Y la verdad es que desde las primeras cajas noté gran mejoría. Hoy ya carezco de dolores y me sientan muy bien los alimentos de todas clases. He recuperado bastantes kilogramos de peso y me hallo fuerte y ágil a pesar de mis 51 años. Declaro con toda sinceridad que me ha maravillado la eficacia de las Píldoras Pink.»

Para comprender la eficacia de las Píldoras Pink contra las alteraciones del estómago, preciso es saber que estas alteraciones tienen comunmente por causa el empobrecimiento de la sangre. Al restituir a la sangre la integridad de su riqueza y de su fuerza, las Píldoras Pink la ponen en condiciones de alimentar convenientemente los diversos órganos, de modo que éstos desempeñen de manera normal sus funciones todas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Banco de Bilbao

**Sucursal de Vitoria**

Habiéndose notificado a este Banco el extravío del resguardo de depósito de valores número 209, comprensivo de 5 obligaciones de la Compañía del ferrocarril del Norte de España, 4 y medio por 100, especiales de Barcelona, 4, Alsasua, se anuncia al público, por segunda vez para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo haga dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco expedirá duplicado del resguardo y anulará el primitivo, quedando exento de toda responsabilidad.

Vitoria, 3 de Septiembre de 1917.—El Secretario, Pedro Moradillo.

## Los nuevos coches-correos

Los nuevos coches correos que, en número de 20, se pondrán estos días en circulación en las grandes líneas férreas españolas y cuya construcción se contrató en la anterior etapa conservadora, miden exteriormente 20 metros de longitud; su caja es de madera de «teak» barnizada, ofreciendo un aspecto distinto al que ofrecen los hasta ahora usados.

Llevarán instalación completa de alumbrado eléctrico, de suerte que el coche-correo tiene una entera independencia. En el caso de parada forzosa, la batería de estos coches tiene capacidad suficiente para el alumbrado durante veinte horas.

Están contruidos sobre «boggies» y llevan interiormente los siguientes departamentos: en los dos extremos van los almacenes para depósito de las grandes masas de correspondencia y envíos directos; ambos almacenes son de gran capacidad.

En el centro va instalada la oficina ambulante con sus mesas de batalla, casilleros, cajas de caudales, etc.; este es el departamento mayor y en el que los funcionarios adscritos a una de estas estafetas han de realizar las diferentes operaciones de recepción, clasificación, dirección y entrega de la correspondencia de todas clases; cerca de

esta oficina é independiente de ella, va el despacho del jefe de la expedición. Distribuidos convenientemente van los servicios de limpieza, lavabos, W. C. etcétera.

El pavimento de estos coches-correos es de linoléum, de ocho milímetros de espesor.

**Venta** de cajas de madera, diferentes tamaños. Santiago, 9 (antigua fábrica de cerillas).

## Espectáculos

**Gran Café Moderno**

Todos los días, a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Souan, acompañado al piano por el señor Ezeverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo, con bellos y variados programas.

**Gran Café Universal**

Todas las noches, a las diez, veladas por la canzonetista y bailarina «Estrella Mexicana».

**Teatro Circo**

Hoy jueves, a las siete y a las diez de la noche, debut de la Compañía de variedades Aubin Leonel, exhibiéndose varias películas y presentándose después Los Sixton's Brothers, con sus danzas americanas. Los cinco Hara Kiri (tres japonesas y dos japoneses), en sus ilusiones modernas, y «la caja de la muerte»; y el trío Tag-Lia, excéntricos musicales.

**Los precios serán:**

Platea, con seis entradas, 8 pesetas. Butaca, 1.—Delantera de anfiteatro ó de galería, 0'60.—General, 0'40.—Media entrada, 0'20.

El sábado, segunda función de la Troupe Aubin Leonel, con nuevos débuts; y el domingo, despedida.

**Bellas Artes**

Gran sesión de cinematógrafo para hoy jueves, a las siete de la tarde, con el siguiente programa:

«Conservación de las flores» (del natural). «Amor triunfa» (comedia en tres partes, por Mlle. Pascal y Mr. León Bernard, de la Comedia francesa). «Curiosidad amorosa» (cómica).

**Por los templos**

Solemnes cultos que en la parroquia de San Pedro Apóstol dedica a su Patrona Santa María de la Cabeza la Cofradía de San Isidro Labrador.

El día 15 del mes actual, a las tres de la tarde, Vísperas solemnes.

Al siguiente día, a las diez de su mañana, Misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el presbítero don José Martínez de Lahitaga. Al final de la Misa se hará la Reserva. Por la tarde, a las cuatro, Exposición del Santísimo, Vísperas, Rosario y Reserva.

**NOTICIAS**

Isidora Gómez, viuda, con seis hijos, el mayor de 14 años, domiciliada en la calle de la Herrería, número 68, 1.º, se encuentra en el más lamentable estado de miseria y acude a la generosidad de las almas caritativas en demanda de caridad.

**TOSE** el que quiere. Discoides pectorales, M. Roselló. Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas. Precio de la caja, 2 reales. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

**LA COMPAÑÍA DE MADERAS**

Madera de pino del Norte, teja y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

**«SAN ROQUE», o JEREB QUINADO**

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Exitoso reconocido. Necesario en todas las familias. Pídanse en todas partes.

**Agricultores!**

Para separar las semillas, trigo, cebada, avena, etcétera, no existe mejor máquina que la «marca MAROT», miles funcionando, 500 primeros premios.

**Gran existencia**

**Bodegas modernas**

Las mejores prensas

La casa más importante de España; más de 5.000 prensas vendidas en todas las regiones de España y Portugal. Estrujadores, separadores, bombas, etc.

Maquinaria agrícola y de riego de todas clases.

Grandes talleres, Fundación Arrieta PAMPLONA

**CONTRA LA GOTA**

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

# Alcance telefónico EL SEÑOR CAMBÓ EN VIGO

## El «eader,, regionalista anuncia para muy en breve acontecimientos políticos

# LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Madrid 13.—(Varias horas)

**Madrid**

**La «Gaceta,,**

Publica hoy este periódico oficial, entre otras disposiciones, una autorizando al Director general de la Deuda para contratar con una casa de Londres la confección y entrega de 590.000 títulos de la Deuda 5 por 100 amortizable para la emisión de 1917.

**La Prensa**

La mayoría de los periódicos de la mañana no publican hoy artículos de fondo, limitándose a apuntar datos de la exportación é importación necesaria para el consumo nacional, y dicen que el Gobierno debe poner de su parte cuanto esté a su alcance para evitar el encarecimiento de la vida.

**En Gobernación**

El subsecretario de la Gobernación, señor Sáenz de Quejana, manifestó a los periodistas que le visitamos que el gobernador electo de Barcelona, señor Sanz Escartín, después de cumplimentar al Rey en San Sebastián, vendría a Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno, y que después saldría para la ciudad condal.

Añadió que el gobernador saliente señor Matos había hecho hoy entrega del mando a la provincia al secretario del Gobierno, pero que se quedaría unos días en Barcelona para regresar después a Madrid.

**Telegramas oficiales**

Luego facilitó a la prensa los siguientes telegramas oficiales recibidos en la madrugada de hoy:

**ALICANTE.**—Se ha solucionado la huelga de albañiles, acudiendo los obreros al trabajo.

**OVIEDO.**—Llegó el capitán general de la 7.ª región, Marqués de Santi Elena, revistando a las tropas de la guarnición.

**GERONA.**—En el pueblo de Palapugel se han solucionado los conflictos obreros.

**CUENCA.**—En San Clemente descargó ayer una fuerte tormenta, causando muchos destrozos en los pobados y en el campo.

Más de 500 familias han quedado en la miseria.

**LUGO.**—En el pueblo de Ponzale se registró una sangrienta reyerta, resultando heridos de gravedad varios jóvenes.

**PALENCIA.**—En las minas de carbón de Barruelo han entrado todos los obreros al trabajo.

**Nota de Hacienda**

El subsecretario de Hacienda nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Habiéndose exportado 5.000 toneladas de lentejas, señaladas como máximo por el ministro de Fomento, se ha prohibido en absoluto la exportación de dicha legumbre.

La realizada con el gravamen de 25 pesetas en kilo, ha dado un ingreso de 1.250.000 pesetas.»

**El ministro de Fomento**

Cuando esta mañana acudimos los periodistas al ministerio de Fomento, el señor Vizconde de Eza, con el que conversamos, no dijo que había recibido con gran retraso el telegrama que le enviaron los viajeros del tren de Asturias que estuvo detenido en la estación de Las Navas desde las cuatro de la tarde de ayer por hallarse interceptada la línea de Avila a causa de un desprendimiento de tierras.

En ese telegrama los viajeros se quejan del abandono de la Compañía ferroviaria.

Por orden del Ministro, el Director general de Obras públicas ha ordenado se instruya un expediente por el Ingeniero jefe de la 1.ª División de Ferrocarriles para que compruebe las medidas adoptadas por la Compañía y depure las responsabilidades que en su caso hubiese.

Además se ha ordenado a la Compañía regularice el servicio por la línea de Segovia.

El ministro de Fomento fué a la

Presidencia del Consejo para presidir la reunión que allí celebraron los navieros.

**Cambó, en Vigo**

Dice el «leader,, regionalista

Hoy llegó a Vigo el «leader» regionalista señor Cambó.

Procedía de Pontevedra y realizó el viaje en automóvil.

Tan pronto como el señor Cambó llegó a la ciudad, se dirigió a la estación de telégrafos para conferenciar con varios amigos suyos de Pontevedra que allí se encontraban.

Por la ciudad se esparció muy pronto la noticia de su llegada, y los periodistas acudieron al telégrafo para hablar con él.

El señor Cambó les recibió con afectuosidad y con ellos, visitó la ciudad.

Entró en la redacción de «El Faro de Vigo», haciendo grandes elogios de aquel importante periódico y del lujo con que tiene montados sus talleres y oficinas.

Los reporteros le pidieron algunas declaraciones y el señor Cambó les dijo:

«¿Qué puedo decirles, yo? Si quieren que hable de lo que estos días se ha dicho, he de manifestarles que tanto yo como los señores Lerroux y Pablo Iglesias somos ajenos a los sucesos que ocurrieron el mes pasado en España, aunque al movimiento se adhirieran algunos socialistas y radicales.

Después dijo que muy en breve ocurrirían sucesos políticos de mucha importancia.

El señor Cambó, después de descansar unas horas en Vigo, ha continuado su viaje con dirección a Orense.

**San Sebastián**

**El ministro de la Gobernación**

El señor Sánchez Guerra dijo hoy a los periodistas que había conferenciado, por teléfono, con el Presidente del Consejo, quien le manifestó reinaba tranquilidad en la Corte y provincias.

Que el Gobernador civil de Palencia le comunicaba haber entrado al trabajo hoy todos los obreros de las minas de Barruelo.

Que el Gobernador civil de Barcelona señor Sanz Escartín sería recibido esta tarde en audiencia por el Rey y que mañana saldría para Madrid para ir a Barcelona a tomar posesión de su cargo.

**Regatas**

Se ha celebrado hoy la segunda prueba de regatas, en la que se disputa la Copa del Marqués de Cubas, ganándola el baidandro titulado «Emende K».

**La vida del Rey**

Don Alfonso, acompañado del Duque de Miranda, pasó en auto por la ciudad.

**En la playa**

La reina doña Victoria, con los infantes, estuvo en la playa.

**Las carreras de caballos**

Esta tarde, los Reyes asisten a las carreras de caballos que se celebran en el hipódromo de Lasarte, que está muy concurrido.

**Audiencia**

El Rey recibió en audiencia al nuevo agregado naval francés Thour.

El ministro de Estado estuvo en Palacio, conferenciando con el Rey, a las dos de la tarde.

**Dice Lema**

Luego nos recibió el marqués de Lema a los periodistas.

Preguntado si era cierto que en la conferencia que había celebrado con los ministros de Fomento y Gobernación se habían ocupado del convenio de Cortina, el señor Lema dijo que no, pues pasada la actualidad del momento por la ratificación de ese convenio, se habían suspendido toda clase de negociaciones.

Manifestó que había puesto a la firma del Rey varios decretos.

«Que habló por teléfono con el señor Dato y que éste le indicó no tener novedad que comunicarle.

«Que en Asturias los obreros acudían al trabajo, sobre todo los de las minas de Toro y Moreda.

Agregó que los trenes salían de aquella región cargados de carbón para Castilla y puertos de Asturias.

**La conferencia de Stokolmo**

«Manifestó que continuaba la conferencia de Stokolmo, organizada por la Cruz Roja, que tanto se preocupa de la situación de los prisioneros civiles y militares de la guerra.

«Que esta conferencia terminará mañana y que después de su finalización se publicarán los acuerdos tomados.

«Añadió que a estas conferencias asistía en representación de España el general Mille y delegados de Dinamarca, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza.

**Regreso a España**

Indicó que la Comisión Naval Española que fué a Alemania, había salido ayer de aquella nación para España.

**La prensa de Suiza**

Después dijo Lema que la prensa de Suiza dedica elogios al Rey de España por el envío de delegados a bordo de los buques hospitales de los aliados.

Refiriéndose a este asunto, nos indicó que el día 11 del próximo mes llegarían a Gibraltar para embarcar en los buques hospitales ingleses, los enviados españoles, que serán recibidos por el ejército y almirante.

También dijo que se había terminado el tendido de la línea telefónica civil de Tetuán a Regaya por el Fondak.

Preguntado si era cierta la dimisión de Kerensky, dijo que nada oficial sabía.

**La situación de Lisboa**

Por último, el ministro de jornada nos dijo que en Portugal seguía la huelga de empleados de Comunicaciones, a los que se habían unido muchos obreros, pero que el orden no se había alterado.

**De la guerra**

**La crisis francesa**

**Painlevé ha fracasado**

PARIS.—La primera combinación ministerial que ayer sometió Painlevé al Presidente de la República, ha fracasado, pues después, en la reunión que celebraron los nuevos colaboradores, no hubo unanimidad de criterio y los socialistas se retiraron de la sala donde estaban conferenciando.

A última hora de anoche, Painlevé hizo a los periodistas la declaración siguiente:

«Yo había recibido del Presidente de la República la misión de formar un Gabinete de unión nacional que debía comprender a los elementos más apartados del Parlamento, pero los incidentes interiores me han confirmado que la unión que yo creía haber hecho, no tenía realidad. En estas condiciones me apresuré a comunicar al Presidente de la República que resigno el mandato que me había confiado.

Más tarde, y como confirmación de las manifestaciones de Painlevé, se facilitó a la prensa la nota siguiente:

«Mr. Painlevé, a la una y media de la madrugada fué al Eliseo para anunciar al Presidente de la República que resignaba en el mandato que le había sido confiado para que formara un nuevo Gabinete de concentración nacional.»

**Explicando lo sucedido**

PARIS.—Painlevé, después de someter a la aprobación del Presidente de la República la lista del Gobierno, reunió a las diez de anoche a sus colaboradores.

A la reunión asistieron Jean Dupuy, Varenne, Thierry, Daniel Vincent, Clementel, Doumer, Chauvet, Klotz, Raoul Peret, Loucheur,

Leon Bourgeois Steeg, Albert Thomas, René Besnard, Ribot y Barthou.

A las once, y cuando la reunión era más interesante entre los nuevos ministros, Albert Thomas y Varenne, representantes del grupo socialista, abandonaron la sala.

Interrogados por los periodistas sobre su actitud, manifestaron:—No es más que un ligero disentiimiento, que será disipado dentro de media hora.

## BURSÁTILES

**BANCO DE BILBAO**

Cotizaciones de hoy

**Madrid**

Interior, 75'70  
Exterior, 84'10  
Amortizable 5%, 83'75  
Amortizable 1917, 92'75  
Nortes, 336'00  
Zaragozas, 000'00  
Banco de España, 480'50  
Tabacos, 280'00  
Azucareras preferentes, 00'00  
Cédulas 5%, 103'25  
Franco, 76'95  
Libras, 21'27

**Bilbao**

Banco Bilbao, 00'00  
Banco Vizcaya, 0'00  
Crédito Unión Minera, 550'00  
F. C. Vascongados, 000'00  
F. C. Robla, 515'  
F. C. Norte, 000'  
F. C. M. Z. A., 000'  
Minas de Cala, 335'  
Collado del Lobo, 000'  
Argenta Córdoba, 70'  
Hulleras Sabero Anexas, 1.305'00  
Minera Dido, 0'00  
Hidroeléctrica Española, 0'00  
Hidroeléctrica Ibérica, 1.280'00  
Duro Feiguera, 210'00  
Explosivos, 290'00  
Altos Hornos, 397'00  
Resinerías, 400'  
Sota, 3'645'  
Marítima Nervión, 3'840'  
Marítima Unión, 3'310'  
Naviera Vascongada, 1'700'  
Naviera Bachi, 2'670'  
Cantábrica Navegación, 710'  
Vasco Cantábrica Nav., 1'800'  
C. de Navegación Olazárriz, 00'  
Ayuntamiento Bilbao, 87'00  
Nortes 3%, 00'00  
Nortes 4 1/2%, 00'00  
Alicante E. 4 1/2%, 000'00  
Construcción Naval, 000'00  
Paris, 00'00  
Londres, 00'00

**OBRRERAS** Hacen falta en la fábrica de calzado de la Viuda é hijos de M. Laza, calle de Dato, 26.

**Se necesitan** operarios herreros-cerrajeros en el taller de Saturnino Azúa.

**LOCAL** Se necesita uno, espacio, en planta baja. Informarán en esta Administración.

**Traslado** La muy renombrada y acreditada sidrería y vinos de Roig de Haro y grandes existencias de vino de Murchante (Navarra) de don Pedro Villarba, se traslada de la calle de los Fueros, 8, a la de Oriente, 9, en donde tendrá el sumo gusto de seguir complaciendo a su numerosa clientela. No confundirse: Oriente, 9.

**Zapateros.** Hacen falta dos oficiales de Prudencio Posadas, San Juan, 51, Alsasua (Navarra).

**Se arrienda** una casa con su jardín en el pueblo de Ullivarri-Viña. Para informes, Correría, 27, 2.º.

**SE DESEA** agente para venta de artículos, con sueldo fijo y comisión. Para informes, en esta Administración.

**Se desea** constituir un capital en 130 pertenencias para explotar cuadradas de una buena mina de asfalto sita en esta provincia.

Con buena garantía hipotecaria colocarse 20.000 pesetas. Para informes, en esta Administración.

**HABITACIONES**

Se arriendan en un primer piso de la calle de Dato 45, habitaciones muy elegantemente amuebladas. Cuarto de baño. Mesa de primera.

**Española,** sabiendo francés, desea acompañar señoritas ó niñas. Razón, Florida, 35 y 37, 3.º

**Trabajos tipográficos**

Se hacen en la imprenta de este periódico (Dato, 53), con rebaja de precios para los suscriptores.

Teléfono, 159

**ATENCIÓN**  
Hilipito Sáez, maestro sastre, cortador que fue de las casas de los señores Guerrero y Sobrino de Cipriano Martiñe, ofrece a su distinguida clientela y al público en general su taller de sastre con toda clase de géneros, a precios económicos.  
PORTAL DEL REY, 22, 3.º

**Venta**  
A voluntad de su dueño, y en pública subasta extrajudicial, se venderá, a las once del día 15 del mes actual, la casa número 7 de la calle de San Antonio, de esta ciudad. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la oficina del que suscribe, San Antonio, número 17, donde se celebrará la subasta.  
Vitoria 6 de Septiembre de 1917.—  
Pascual de Ganchegui.

**Administración de Loterías n.º 2**  
Calle Dato, núm. 9  
Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad

2.770	2.771	2.773
8.206	6.211	6.212
24.068	24.067	24.068
25.498	25.499	25.500
28.361	28.362	28.363
29.319	29.320	30.413
30.414	32.275	32.276
32.277	34.588	34.589
34.590	36.621	36.622
40.998	40.999	41.000

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y 0'40 para el certificado, dirigiéndose al administrador don Melquiades Uiltvarri, Vitoria.

**Bar "La Florida,"**  
DE JAVIER MONDRAGON  
General Alava, 9. (Junto al "Salón Bellas Artes.")  
Esmerado servicio de todos los artículos propios de esta clase de establecimientos. Refrescos, licores, vinos, café, chocolate, bocadillos, meriendas, cerveza fresca refrigerada, etc., etc.

**LA ANTIGUA BOTELLERIA de la "Posada del Gallo",** Correría, 42, se ha trasladado al número 43 de la misma calle.

**Barbero**  
Hace falta un oficial en la peluquería de Cirjaco Díez, calle del Mercado, número 25, frente al Hospital civil.

**No comere usted ninguna máquina de ocasión reconstruida, ni tire el dinero alquilando**  
La solución está en adquirir una magnífica  
**REX VISIBLE**  
con todos los últimos perfeccionamientos y fabricada por  
La "Rex Typewriter Co." Chicago y garantizada por cinco años

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador su perfecto funcionamiento.  
CATÁLOGOS GRATIS

**Agencia exclusiva para el Norte de España: CASA INURRIETA**  
Guetaria, 5 y San Marcial, 22 San Sebastián  
Representante en Vitoria DON MANUEL IBAÑEZ, calle de Santiago, número 5.

**BANCO DE BILBAO**  
FUNDADO EN 1857  
Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Placa de la Bourse). VITORIA: Dato, núm. 18.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		12.725.050'66
Balance en 30 de Junio de 1917		1.387.265.263'82
Cotización de las acciones		366 %
Dividendo a las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1917		24'16 % anual

**OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA**  
Cuentas corrientes: a la vista 1 por 100 anual de interés a 7 días, 2 por 100 a 15 días, 3 por 100 anual sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 y cuarto por 100 a vencimiento fijo (ilimitadas) a 6 meses, 3 y cuarto por 100 a 12 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 18 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 24 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 30 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 36 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 42 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 48 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 54 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 60 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 66 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 72 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 78 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 84 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 90 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 96 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 102 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 108 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 114 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 120 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 126 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 132 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 138 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 144 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 150 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 156 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 162 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 168 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 174 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 180 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 186 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 192 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 198 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 204 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 210 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 216 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 222 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 228 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 234 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 240 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 246 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 252 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 258 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 264 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 270 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 276 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 282 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 288 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 294 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 300 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 306 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 312 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 318 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 324 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 330 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 336 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 342 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 348 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 354 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 360 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 366 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 372 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 378 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 384 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 390 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 396 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 402 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 408 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 414 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 420 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 426 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 432 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 438 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 444 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 450 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 456 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 462 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 468 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 474 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 480 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 486 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 492 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 498 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 504 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 510 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 516 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 522 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 528 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 534 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 540 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 546 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 552 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 558 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 564 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 570 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 576 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 582 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 588 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 594 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 600 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 606 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 612 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 618 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 624 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 630 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 636 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 642 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 648 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 654 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 660 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 666 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 672 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 678 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 684 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 690 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 696 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 702 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 708 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 714 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 720 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 726 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 732 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 738 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 744 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 750 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 756 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 762 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 768 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 774 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 780 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 786 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 792 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 798 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 804 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 810 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 816 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 822 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 828 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 834 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 840 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 846 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 852 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 858 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 864 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 870 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 876 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 882 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 888 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 894 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 900 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 906 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 912 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 918 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 924 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 930 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 936 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 942 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 948 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 954 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 960 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 966 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 972 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 978 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 984 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 990 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 996 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1000 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1006 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1012 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1018 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1024 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1030 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1036 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1042 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1048 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1054 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1060 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1066 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1072 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1078 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1084 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1090 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1096 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1102 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1108 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1114 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1120 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1126 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1132 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1138 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1144 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1150 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1156 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1162 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1168 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1174 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1180 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1186 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1192 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1198 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1204 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1210 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1216 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1222 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1228 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1234 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1240 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1246 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1252 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1258 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1264 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1270 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1276 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1282 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1288 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1294 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1300 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1306 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1312 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1318 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1324 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1330 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1336 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1342 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1348 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1354 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1360 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1366 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1372 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1378 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1384 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1390 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1396 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1402 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1408 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1414 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1420 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1426 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1432 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1438 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1444 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1450 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1456 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1462 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1468 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1474 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1480 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1486 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1492 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1498 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1504 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1510 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1516 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1522 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1528 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1534 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1540 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1546 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1552 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1558 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1564 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1570 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1576 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1582 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1588 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1594 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1600 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1606 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1612 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1618 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1624 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1630 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1636 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1642 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1648 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1654 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1660 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1666 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1672 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1678 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1684 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1690 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1696 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1702 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1708 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1714 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1720 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1726 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1732 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1738 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1744 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1750 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1756 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1762 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1768 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1774 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1780 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1786 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1792 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1798 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1804 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1810 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1816 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1822 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1828 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1834 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1840 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1846 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1852 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1858 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1864 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1870 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1876 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1882 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1888 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1894 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1900 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1906 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1912 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1918 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1924 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1930 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1936 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1942 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1948 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1954 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1960 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1966 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1972 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1978 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1984 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1990 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 1996 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2000 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2006 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2012 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2018 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2024 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2030 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2036 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2042 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2048 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2054 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2060 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2066 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2072 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2078 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2084 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2090 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2096 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2102 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2108 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2114 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2120 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2126 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2132 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2138 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2144 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2150 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2156 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2162 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2168 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2174 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2180 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2186 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2192 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2198 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2204 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2210 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2216 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2222 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2228 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2234 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2240 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2246 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2252 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2258 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2264 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2270 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2276 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2282 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2288 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2294 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2300 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2306 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2312 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2318 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2324 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2330 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2336 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2342 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2348 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2354 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2360 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2366 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2372 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2378 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2384 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2390 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2396 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2402 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2408 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2414 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2420 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2426 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2432 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2438 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2444 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2450 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2456 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2462 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2468 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2474 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2480 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2486 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2492 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2498 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2504 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2510 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2516 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2522 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2528 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2534 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2540 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2546 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2552 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2558 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2564 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2570 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2576 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2582 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2588 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2594 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2600 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2606 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2612 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2618 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2624 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2630 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2636 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2642 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2648 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2654 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2660 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2666 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2672 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2678 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2684 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2690 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2696 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2702 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2708 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2714 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2720 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2726 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2732 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2738 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2744 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2750 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2756 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2762 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2768 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2774 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2780 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2786 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2792 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2798 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2804 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2810 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2816 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2822 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2828 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2834 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2840 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2846 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2852 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2858 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2864 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2870 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2876 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2882 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2888 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2894 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2900 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2906 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2912 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2918 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2924 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2930 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2936 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2942 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2948 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2954 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2960 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2966 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2972 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2978 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2984 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2990 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 2996 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3000 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3006 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3012 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3018 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3024 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3030 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3036 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3042 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3048 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3054 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3060 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3066 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3072 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3078 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3084 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3090 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3096 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3102 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3108 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3114 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3120 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3126 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3132 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3138 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3144 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3150 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3156 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3162 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3168 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3174 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3180 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3186 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3192 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3198 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3204 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3210 meses, 3 y 3 cuartos por 100 a 3216 meses, 3 y 3 cuartos por

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 00.
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas;
dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses,
rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfúricas Arechavaleta

(Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Agua mineral natural

Loeches (La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Purgante

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

LA EXPORTADORA

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20. Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Gran surtido en vajillas y cristalerías. Aparatos de luz eléctrica. Lámparas filamento metálico varias marcas.

CAMAS Y JERGONES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social y millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Sindicatos en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª - VITORIA



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar Cédula e informes en general, dirigirse a su consignatario

Hijo de JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 0 Pasajes: Buena Vista.

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco continentes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Aguas y Baños de La Muera

ORDUNA (VIZCAYA)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad, litínica, bromurada, manganeso, arsenicales. Son radiactivos y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicações: linfatismo, escurfulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, care de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 10 pesetas, todo comprendido.

Médico Director, don Joaquín Tena Sicilia.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 de Septiembre el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

Saldrá de Barcelona el vapor CADIZ, el día 30 de Agosto, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banés y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª - BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas

Vitoria: C. POLO, Carrera II y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra rebaja alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Francés y Peitón. Carros-cubas de riegos. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computres para canales. Armaduras para cuterías. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Berrenos. Turpis. Molinos herrereros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en los talleres de

ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA

Esquelas de defunción, precios económicos, en esta imprenta.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de ella. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exóita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no desoida mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las personas que desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguitu, Sucursales de la Viuda de Blanco, calle de Dato, núm. 1 en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros (PESETAS), Nombre de las Especialidades, Precios de la casa Espinar (PESETAS). Rows include: Cápsulas de Sándalo (5-3), Crema de Bismuto (6-3.75), Esencia de Zarparrilla (7.50-3.75), Glicerosulfato de cal granulado (4.50-2.75), Jarabe de iodo ferroso (5-2.50), Id. Iodo-tánico (4.50-2.50), Id. Hemoglobina (5-3), Levadura de Cerveza granulada (5-2.75), Solución al Cloruro de cal creosotada (3.50-2.50), Vino de Peptina (5-3), Id. Iodo-tánico (4.50-2.75), Id. Cacao, Quina y Hierro (6-3.50).

Venta: Principales Farmacias y Droguerías